

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$21.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 "	6 id.....	\$8.00 "	6 id.....	\$7.00 "	6 id.....	\$7.00 "
3 id.....	\$6.00 "	3 id.....	\$4.00 "	3 id.....	\$3.75 "	3 id.....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 28.

INTERPELACION

En el Senado ha explanado el senador Carlos Prats una interpelación acerca de Administración Municipal, cuyo asunto puede dar ocasión á incidentes sensacionales.

OTRA HUELGA

Se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles de Medina, Zamora, Orense y Vigo.

REGRESO DEL REY

Ha llegado á Madrid S. M. el Rey Alfonso, de regreso de su excursión á Francia con objeto de consultar al Dr. Moore, especialista en enfermedades de oídos, sobre la afección que padece.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.20.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL TRUST AZUCARERO ENCAUSADO

Nueva York, Noviembre 28.

El gobierno ha registrado en el tribunal correspondiente una petición al efecto de que éste decrete la disolución de la American Sugar Refining Company, así como la de veinte y nueve otras compañías, por haber incurrido en el delito de haber fraguado unas combinaciones para restringir el tráfico, lo cual constituye una flagrante violación de la ley Sherman contra los monopolios.

Los cargos que se formularon contra el Trust Azucarero son de haber monopolizado el comercio del azúcar mediante las reducciones que ha obtenido de las compañías ferrocarrileras en sus tarifas de fletes y los fraudes en la Aduana, que lo ha colocado en la posición prominente en que se halla actualmente.

Anticipase que esta causa ha de tener igual ó mayor importancia que las del Trust del petróleo y el del tabaco, que están pendiente del fallo del Tribunal Supremo de Washington.

El abogado defensor del Trust Azucarero ha negado la certeza de los cargos que se hacen á éste y dice que los refutará en cuanto se vea la causa, lo que no ha de tardar mucho.

Agregó que si resulta de la decisión del Tribunal Supremo sobre la interpretación que se ha de dar á la ley Sherman, que esta ha sido efectivamente violada por los citados Trusts de petróleo y tabaco, la compañía refinadora de azúcar tomará las medidas necesarias para cumplir con la referida ley, según la interpretación que le dé el Supremo.

EL PAPA Y LAS ELECCIONES INGLESES

Roma, Noviembre 28.

En la audiencia que otorgó hoy S. S. el Papa al Arzobispo de Westminster, demostró gran interés en las próximas elecciones de Inglaterra, por

creer que su resultado ha de influir poderosamente, no sólo en la autonomía de Irlanda, sino también en el catolicismo en toda la Gran Bretaña.

HUELGUISTAS CONDENADOS

Tampa, Noviembre 28.

José de la Campa, B. Russell y J. F. Barthum, tres jefes huelguistas, convictos de haber impedido por la fuerza que los tabaqueros huelguistas reanudasen el trabajo, han sido sentenciados á un año de prisión.

ESPERANDO REFUERZOS

Chihuahua, Noviembre 28.

Se aguarda á que lleguen dos mil soldados de refuerzo antes de que el Gobierno intente poner en circulación los trenes del ferrocarril mejicano del Noroeste, que ha paralizado su tráfico á consecuencia del movimiento revolucionario.

Dícese que ya han llegado mil soldados de refuerzo y espérase que cuando empiece la campaña ocurrirán serios encuentros.

MADERO SIN NOVEDAD

San Antonio, Tejas, Noviembre 28.

Según un correo enviado á su familia por el caudillo revolucionario Madero, este jefe se encuentra sin novedad congregando fuerzas en el distrito de Laguna.

Madero no está herido, como se decía, y no ha dado importancia alguna á la confiscación de sus bienes, porque la mayor parte de sus intereses están en manos de americanos amigos.

EXPLOSION

Durant, Oklahoma, Noviembre 28.

A causa de una explosión de gas ocurrida en una mina de asfalto, en Jumbo, han perecido trece mineros.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 102.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.12 á 5.34 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$82.20.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.00.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 94.1516.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.93 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.57 cts. e. y f.

Centrifugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 cts.

Idem id. id. Febrero, 3.48 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.43 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.18 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.40.

Manteca de Oest., en tercercias, 10.10.

Londres, Noviembre 28.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.114d.

Consolidados, ex-interés, 79.11s.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$77.12.

París, Noviembre 28.

Rente francesa, ex-interés, 97 francos, 47 céntimos.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 28 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 á 98 1/2 V.
Calderilla (en oro)	97 á 98
Oro americano contra oro español...	110 1/2 á 110 3/4 P.
Oro americano contra plata española	11 1/2 P.
Centenes.....	45.37 en plata
Id. en cantidades...	45.38 en plata
Luisas.....	44.30 en plata
Id. en cantidades...	44.31 en plata
El peso americano en plata española	1.11 1/2 á 1.12 V.

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 28.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con otra fracción de alza en la cotización del azúcar de remolacha.

La plaza de Nueva York abrió quieta y sin variación en los precios.

El mercado local abre quieto, por no ser posible á los compradores satisfacer las aspiraciones de los productores por sus primeros azúcares, por los cuales piden precios que no justifican las cotizaciones de Nueva York.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y flojedad en los precios por letras sobre Hamburgo, París, Estados Unidos y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banquería
Londres 3 div.....	20 1/2	21 P.
60 d.v.....	19 1/2	20 1/2 P.
París, 3 div.....	6	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10 1/2	10 1/2 P.
España, plaza y cantidad, \$ div.....	1/2	1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	98	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

150 acciones Bco. Español, 104 1/2
50 idem, idem, idem, 104 3/4
50 idem, idem, idem, 105
100 idem, idem, idem, 104 3/4
200 idem F. C. Unidos, 92 1/2
100 idem, idem, idem, 92 3/4
400 idem, idem, idem, 93
50 idem H. E. Comunes, 103 3/4
50 idem, idem, idem, 103
50 idem, idem, idem, 102 3/4
50 idem, idem, idem, 103

A Plazos

100 acciones H. E. Comunes, pelir este año, 103 3/4
1350 acciones vendidas.

Habana, 28 de Noviembre de 1910

El Vocal:

E. Bellini.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$60,683.79.

Habana, 28 de Noviembre de 1910

Mercado Pecuario

Noviembre 28.

Entradas del día 27:

A Ramón López de Guanajay, 22 machos y 6 hembras vacunas.
A Daniel Pellón, de Pinar del Rio, 14 machos y 14 hembras vacunas.
A Paulino Gómez, de Matanzas, 10 machos vacunos.

A Pablo Ayala, de Calabazar, 1 caballo.
A Betancourt y Negra, de Artemisa, 111 machos y 7 hembras vacunas.
A Francisco Negra, de Unión, 379 machos, 120 vacas y 20 yeguas.

A Francisco M. Pérez, de Güines, 4 machos y 7 hembras vacunas.
A Juan Monte de Oca, de Artemisa, 10 machos vacunos.

A Cornelio González, de Guanajay, 8 vacas.
A Charles R. Renedit, de Camagüey, 1 caballo y 73 hembras vacunas.

Salidas del 27:

Para varios términos:
Para Bejucal, á Fabio Valdés, 25 toros.
Para Boyeros, á Eugenio Varela, 25 bueyes.

Para San Miguel del Padrón, á Ciriaco Coto, 1 potrero.
Para Hoyo Colorado, á José Salgado, 1 macho vacuno.

La venta de ganado en pie

Las operaciones de ayer alcanzaron los siguientes precios á pesar del arribo tan extenso que ha habido:
Ganado vacuno, de 4.34 á 5 centavos; idem de cerda, de 7.12 á 8 centavos; idem lanar, á \$1.50 y \$2.50.

Situación del Mercado

El Mercado se halla bien abastecido de ganado.
Matadero Industrial.
(Por Matanza del Municipio.)
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	277
Idem de cerda.....	121
Idem lanar.....	35

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 18 á 19 centavos.
Terneras, á 21 centavos.
La de cerda, de 24 á 36 cts. kilo.
Carneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno.....	56
Idem de cerda.....	28

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, torretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el kilo.
La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

De Regia

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:
Toros, torretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.
Terneras, á 21 centavos el kilo.
Cerde, á 36 cts. el kilo.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 25 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendarez," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	27 1/2	81 1/2
Mínima.....	21	69 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

Estimado de la próxima zafra en Cienfuegos

El señor don Bernardo Castillo, corredor de comercio de la plaza de Cienfuegos, ha tenido la bondad de remitirnos una copia del estimado de la zafra probable de los cristales de la provincia que exportan por dicho puerto, comparado con la zafra pasada de 1905 á 1910.

	1911	1909/10
Aguada.....	60,000	41,606
Andreja.....	125,000	143,568
Caracas.....	160,000	170,000
Carolinobas.....	16,000	17,000
Cienfuegos.....	45,000	37,000
Constancia.....	120,000	119,000
Dos Hermanas.....	70,000	77,871
Dos Hermanas.....	32,000	45,788
Hormiguero.....	140,000	143,000
Juraguá.....	50,000	69,152
Lequitia.....	85,000	81,032
Manuelita.....	70,000	81,790
Parque Alto.....	50,000	72,778
Pastora.....	46,000	47,100
Perseverancia.....	125,000	118,028
Portuzalet.....	80,000	83,000
Regla.....	10,000	8,000
San Agustín.....	85,000	91,000
San Cristóbal.....	18,000	21,000
San Francisco.....	40,000	53,900
San Lino.....	60,000	49,700
Santa Catalina.....	60,000	71,136
Santa María.....	60,000	71,136
Santa Rosa.....	85,000	88,238
Soledad.....	85,000	91,500
Santísima Trinidad.....	28,000	25,000
60,000 sacos por Cienfuegos, y el resto por Sagua.		
San Antonio, 60,000 sacos por Nipe.		
	1,843,000	1,957,848

El resultado que antecede dependerá, desde luego, del tiempo que prevalezca durante la zafra, pues si continúa la actual seca, no podrá moverse la mayor parte de la zafra de primavera, resultando en este caso una baja de importancia en las cifras calculadas como probable producción de cada finca.

Cienfuegos, Noviembre 26 de 1910.

Bernardo Castillo, Corredor Notario Comercial de Cienfuegos.

Traslado

En atenta circular fechada en ésta el 12 del presente, nos participan los señores Fernández y Pabó, que han trasladado de la Cañada del Monte número 6, á la de la Reina, número 12, su establecimiento titulado "La Esperanza," sucesoral del "Rastro Cubano."

El nitrato de sosa de Chile

De una revista profesional francesa copiamos los siguientes é interesantes datos estadísticos:

Durante el último año fiscal, es decir, del 1.º de Julio de 1909 al 30 de Junio de 1910, el consumo mundial de nitrato ha sido de 2,542,000 toneladas métricas contra 1,825,000 durante los 12 meses precedentes; esto es, un aumento del 25 por 100 en un año. Este aumento se ha repartido en la siguiente proporción: El 15 por 100 para Europa, el 44 para los Estados Unidos y el 40 para otros países. Estos otros países son, principalmente, el Japón, Cabo Town, islas Sandwich, México, Hong Kong y el Brasil.

El consumo en España en los cinco primeros meses del año actual, ha ascendido, según datos estadísticos, á 20,533 toneladas, con un exceso de 2,254 sobre igual período del año actual.

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta, el día 10 del corriente, nos participa el señor don Manuel Grande, que ha convenido con su anterior, señor don J. M. Parejo, que asuma la dirección de sus negocios el ciudadano señor Parejo, al que ha otorgado poder general para que lo sustituya en sus ausencias de esta ciudad.

Disuelta con fecha 5 del actual, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Varas, Fernández y Ca., se ha constituido, con la denominación de Corriente Fernández, una nueva que se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida firma, cuyos negocios de forraje continuará.

Con fecha 5 del actual se ha constituido una sociedad que girará en Antilla bajo la razón de Oliver y Pertilla y se dedicará al comercio de viveres y tejidos, siendo

sus gerentes los señores don Andrés Oliver y don Joaquín Portilla, ambos con uso indistinto de la firma social.

El señor don Bernardo Castillo, corredor de comercio de la plaza de Cienfuegos, ha tenido la bondad de remitirnos una copia del estimado de la zafra probable de los cristales de la provincia que exportan por dicho puerto, comparado con la zafra pasada de 1905 á 1910.

El resultado que antecede dependerá, desde luego, del tiempo que prevalezca durante la zafra, pues si continúa la actual seca, no podrá moverse la mayor parte de la zafra de primavera, resultando en este caso una baja de importancia en las cifras calculadas como probable producción de cada finca.

Cienfuegos, Noviembre 26 de 1910.

Bernardo Castillo, Corredor Notario Comercial de Cienfuegos.

En atenta circular fechada en ésta, el día 10 del corriente, nos participa el señor don Manuel Grande, que ha convenido con su anterior, señor don J. M. Parejo, que asuma la dirección de sus negocios el ciudadano señor Parejo, al que ha otorgado poder general para que lo sustituya en sus ausencias de esta ciudad.

Disuelta con fecha 5 del actual, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Varas, Fernández y Ca., se ha constituido, con la denominación de Corriente Fernández, una nueva que se ha hecho cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida firma, cuyos negocios de forraje continuará.

Con fecha 5 del actual se ha constituido una sociedad que girará en Antilla bajo la razón de Oliver y Pertilla y se dedicará al comercio de viveres y tejidos, siendo

sus gerentes los señores don Andrés Oliver y don Joaquín Portilla, ambos con uso indistinto de la firma social.

El señor don Bernardo Castillo, corredor de comercio de la plaza de Cienfuegos, ha tenido la bondad de remitirnos una copia del estimado de la zafra probable de los cristales de la provincia que exportan por dicho puerto, comparado con la zafra pasada de 1905 á 1910.

El resultado que antecede dependerá, desde luego, del tiempo que prevalezca durante la zafra, pues si continúa la actual seca, no podrá moverse la mayor parte de la zafra de primavera, resultando en este caso una baja de importancia en las cifras calculadas como probable producción de cada finca.

Cienfuegos, Noviembre 26 de 1910.

Bernardo Castillo, Corredor Notario Comercial de Cienfuegos.

ALMOHADADAS DE PLUMA Y COLCHONES DE BORRA DE SEDA Y DE MARCA OSTERMOOR

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

Shur

BATURRILLO

Como son más de dos y de tres los lectores de este DIARIO en Matanzas que me exigen comentarios á un extracto publicado en *La Razón* de aquella ciudad, ello me obliga á decirles, de acuerdo con la ilustrada Dirección, que hay insultos tan atroces, injusticias tan monstruosas, ataques tan violentos, que ni para rechazarlos se debe tomar la pluma: su misma iniquidad los ha condenado, y una controversia periodística, fundada en ellos, elevaría al insultador á un nivel no merecido.

Además, me he enterado de que no hablo en ese escrito la pasión de un nativo sino un torpe espíritu de raza. Y hemos de huir de cuanto pueda conducirnos á un terreno tan resbaladizo y propenso á odios.

Conque, ya saben mis comunicantes por qué no les he complacido. Y en lo sucesivo, cuando lean cosas tan ofensivas é injustas como esa, anoten el nombre de la publicación que las prohija y procuren no volver á pasar su vista por ella: será castigo suficiente.

No le falta razón á otro lector mío que echa su poco de culpa en los escándalos contra la moral pública recrudescidos en estos días, á las complacencias de la prensa decente, y ciertos amigos. Ya he señalado yo otras veces esa debilidad imperdonable.

Sucede que los ilustrados directores de publicaciones serias, harto ocupados en la redacción de trabajos, fiscalización y selección de otros, y en fijar temas y orientaciones al personal de redacción, no tienen tiempo para fijarse en pequeños detalles de un orden secundario: el programa teatral, el reclamo pagado, la anécdota ó el anuncio comercial. Y suele colarse algo que, cuando viene á ser condenado por la Dirección, ya ha hecho su efecto.

Yo creo como usted que una cruzada general, un acuerdo unánime de la prensa digna, cerrando las puertas de la recomendación á cuanto pudiese propender al mal que lamentamos, daría excelente resultado. En los mismos títulos de algunas obritas tropicales hay bastante materia punible, para una serena observación; muchas veces el nombre de un juguete cómico es más inmoral que el juguete mismo, y sería obra buena obligar á los empresarios á cambiarlo, si querían que se les anunciase.

Pero hay que tener en cuenta el modo de ser del periodismo moderno; rara vez el periódico es propiedad exclusiva y reflejo exacto de la voluntad de quien lo dirige. Y como la unanimidad de procedimientos no existe, y de cualquiera actitud correcta de uno toman pie para infames propagandas otros, la severidad en la censura no puede ser tanta como sería conveniente.

Esto no obstante, hay diarios más respetuosos del pueblo en que viven y más amantes de la pureza de costumbres de sus lectores: el nuestro pertenece al número de los que más.

A otro comunicante, que insiste en condenar ciertas actitudes de un grupo de conservadores, con motivo de los vergonzosos sucesos de San Isidro: no es justo echar culpas al partido. Varona y Lanuza han declarado recientemente que la Agrupación que presiden no ha tomado acuerdo alguno, porque no habría sido decoroso tomarlo, en sentido de participación doliente en la muerte del joven Yariñi.

Se pretendió tenderlo en el Círculo, se hicieron invitaciones y consagraron coronas, invocando los amigos la filiación política del finado; pero eso fué

obra irreflexiva de aquellos, no acuerdo serio del partido conservador. Precisamente es una de las cosas que más repruebo, una de las manifestaciones más detestables del apasionamiento político entre nosotros: que no se detiene el espíritu sectario ante consideraciones muy elementales de decoro colectivo, que no importa el lugar donde un hecho se produce, la naturaleza de ese hecho y la vergüenza que puede resultar y el descrédito que puede venir contra toda una agrupación, y se idealiza lo más censurable y se hace la apoteosis de lo más triste y se hacen héroes de los más dignos de censura ó de lástima.

Con el matonismo, por ejemplo, se comprueba mi dicho. Un hombre que tiene pocas amistades, muy discutido, ó mirado con indiferencia, hiere, mata, guapea, y á las veinticuatro horas tiene popularidad para Presidente de la República. Una reyerta por cualquier motivo, dos discólos, dos borrachos, dos guayabitos que tienen un encuentro; bofetadas que se pierden, revólveres que se descargan, lo más insignificante ó lo más natural en un pueblo convulsivo, y hete ahí una cuestión política, bandos que comentan, periódicos que ensalzan, alabarderos espontáneos que hacen reverencias y testigos que depone contra el adversario. Un valiente más; un héroe más.

Ocurre una riña; se preguntan los nombres, y ya no se averigua otra cosa: Fulano tenía la razón; hizo bien en matar; si no mató, debió hacerlo, y si hacía huérfanos, que se fastidiaran los infelices ¡quién mandó al muerto á inscribirse en partido distinto al del matador!

Hasta en las infectas zonas del lenocinio, la filiación política hace su papel, y muy principal. Hay caciques de *provincias* de cada partido. Muchas veces esos caciques son los guapos de las agrupaciones políticas en sus luchas electorales.

Que eso es triste, bochornoso, depresivo para nuestra cultura y seriedad? No lo dudo, pero es cierto. Y así vamos, en espantoso caos moral y mental, Dios sabe adónde.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Cuba habrá sufrido sus vaivenes y sus tumbos, habrá adolecido en mayor ó menor grado de enfermedades y calamidades políticas y morales. Mas en medio de sus tormentas y malandanzas ha flotado como hecho invariable el desarrollo vigoroso de su vitalidad y riqueza.

Es natural que á los poderes públicos se les haya llenado la boca hablando de la prosperidad industrial y comercial de la Isla, de las enormes cifras de la recaudación aduanera, de las casi incontables toneladas de azúcar, de los pingües ingresos en las áreas públicas. También nosotros nos regodeamos con estos triunfos sólidos, fecundos.

Pero somos ante todo, justos. Para nosotros no es todavía letra muerta, siquiera sea muy viejo, el aforismo latino, "*suum cuique tribuere*." Algunos elementos cubanos suelen olvidarlo con lamentable frecuencia y tienden á creer que todo cuanto en la isla ha habido de bueno, de vital y próspero ha sido obra exclusiva de ellos. Si el país se ha enriquecido, á pesar de sus vicisitudes y contratiempos, juzgan que sólo á ellos se debe. Los extranjeros, los españoles apenas nos hemos llamado Hache en esta labor económica y social de Cuba. Por eso es-

timan esos elementos políticos que para favorecer á hijos de Cuba, á la manera que ellos lo entienden, es necesario excluir á los extranjeros.

De ahí leyes como la del cierre y proyectos como el del 75 por ciento respecto á los obreros.

Y claro está; vienen la equidad y el sentido común en forma de periódicos, ya españoles ya cubanos, y prueban que ese exclusivismo es absurdo y fatal.

Nosotros lo hemos demostrado ya largamente.

Sale ahora *El Comercio*, de esta ciudad y dice:

"Con ligereza inexcusable de niños metidos á hombres antes de tiempo, vamos sin rumbo, en busca de no sabemos qué, figurándonos que todo ha de proporcionárnoslo por lo mucho que valemos. No medimos nuestro valer ni pensamos en sus causas generadoras, como si cuanto hay en Cuba fuera nuestro por virtud propia, y en nuestra riqueza, progreso y bienestar sólo nosotros, los que formamos el reducido grupo político que maneja y aspira á manejar la cosa pública, tuviéramos parte y fuéramos amos."

"Nuestros sabios, críticos de las riquezas ajenas, que quisieran apropiarse, ignoran que la mayor parte de los ricos cubanos, deben sus riquezas, ó el origen de ellas, al padre ó al abuelo que las trabajó y aglomeró, arrastrado por cariño que solos los padres que saben serlo pueden explicar y que merecerá siempre ser celebrado por los hombres de corazón"

E ignoran también, al parecer, esos "sabios críticos de las riquezas ajenas" que si algún día se les ocurriese á nuestros compatriotas hacer aquella famosa maleta de "Burla Burlando," apenas les quedarían fuerzas á los elementos aludidos para seguir entonando himnos á la riqueza y prosperidad de la Isla, tan amada por nosotros.

¡Menudo bajón había de recibir entonces el 75 por ciento!

Admiramos profundamente la erudición del colega que se ha dado en *El Triunfo* á "caza de gazapos."

Sabe que el admirable drama "Don Francisco de Quevedo" no es de Bretón de los Herreros sino de Eulogio Florentino Sanz.

Lo que el citado redactor parece haber olvidado es que Bretón de los Herreros, el regocijado autor de "Marcela," de "Don Frutos en Belchite," y de "A Madrid me vuelvo," escribió además una comedia en un acto titulada "¿Quién es ella?"; que el protagonista de esa obra es D. Francisco de Quevedo y que en boca de él pone Bretón la pregunta que da nombre á esta producción.

Y aunque esto es lo que se trataba de demostrar, seguimos admirando profundamente la erudición del colega "cazador de gazapos."

Las muy oportunas manifestaciones del general José Miguel Gómez sobre su supuesta reelección han hecho batiir palmas á tiros y troyanos.

La *Unión Española* no le regatea por ellas, sus elogios.

Mas los termina con las complejas condicionales siguientes:

"Ahora bien, si el General Gómez está dispuesto á acatar la designación de candidato á la Presidencia que haga oportunamente la Asamblea Na-

cional de su partido, es de suponer que por disciplina se someta á ir á la reelección dado caso que la mayoría acuerde que debe aceptarla.

El General Gómez podrá no desear la reelección y hasta influir para que no lo acuerde la Asamblea; pero si ésta lo estima conveniente, no debe como hombre de partido, rehusarla aunque como gobernante proceda en la lucha electoral con toda la legalidad que el patriotismo aconseja, á fin de evitar desagradables consecuencias.

Aunque José Miguel ha dicho explícitamente que su resolución es irrevocable y que no aceptaría la reelección aun cuando los suyos se empeñasen en asignarlo de nuevo como candidato, estamos muy lejos de dudar de su disciplina abnegada al Partido y á la Asamblea.

Mas ¿cómo ésta ha de pretender la reelección del actual Presidente, si según él, había de ser antipatriótica y peligrosa para la paz pública?

He aquí un problema que no acertaríamos á resolver á pesar de la innegable disciplina y abnegación de José Miguel Gómez.

También condenó abiertamente el Presidente de la República las campañas en favor de candidaturas que no cuentan todavía con la autorización de las Asambleas.

Muy bien condenadas. Pero es el caso que Zayas anda de excursión por Pinar del Río y Matanzas, y de conferencia con los principales jefes del liberalismo.

Y los maliciosos sospechan que Zayas no viaja por Pinar del Río solo para darse el gusto de pasear y de almorzar y charlar con sus amigos.

Y á decir verdad no nos parece raro que Zayas siga trabajando *pro domo sua* á pesar de las censuras de José Miguel y de sus irrevocables propósitos de no ir á la reelección.

¿Será que Zayas conoce bien el paño?

Por lo demás en esto seguimos en nuestros trece.

Esas impaciencias para las candidaturas presidenciales, no solamente perjudican al país, sino que pudieran también indicar poca confianza y sobrados temores.

Discurre *El Triunfo* sobre la conducta que ha de seguir Cuba respecto á los sucesos de Méjico y dice:

"Para Cuba el problema mejicano es casi un problema suyo. Vecinos y envueltos en un mismo ambiente de la civilización americana, con intereses comunes, y ligados á los Estados Unidos por títulos internacionales llamados á producir los mismos frutos, cubanos y mejicanos se sienten íntimamente enlazados, al encaminarse por el sendero de sus destinos. En vez de inspirarnos recelos, nuestro deber es cultivar los más estrechos vínculos de afecto. Las rivalidades políticas de cada uno, en el seno de su hogar, no deben ser para el vecino motivo de parcialidad, no sólo porque de ese modo se crean odios y rencores, sino porque ni ellos ni nosotros podemos erigirnos en jueces respectivos. En el caso presente, ante la revuelta sofocada, no nos corresponde hacer causa común con los alzados en armas, en contra de las autoridades por cuyo intermedio sostiene Cuba las más cordiales de relaciones de amistad con la nación mejicana; debemos procurar que nuestras opiniones filosóficas y

políticas no sirvan de aliento á las revoluciones mejicanas, como si también fuésemos enemigos de Porfirio Díaz; la prensa, los partidos políticos, y cuantos elementos toman parte en la vida pública, están obligados á secundar al gobierno de Cuba en su política de conservar con el de Méjico firme amistad, correspondiendo, así, á las demostraciones, de esa misma índole que en todo tiempo nos han hecho la sociedad y los poderes de la nación mejicana. De nada serviría que nuestros diplomáticos observaran una conducta irreprochable, en ese sentido, si la prensa, unánimemente, con la alta representación de que está investida, hiciera aparecer al pueblo cubano interesado en la caída del gobierno de Méjico y de acuerdo con la bandera de roja enarbolada por el jefe rebelde señor Madero, á quien ni siquiera conoce por un sólo hecho de su vida."

Y ¿por qué teme *El Triunfo* que la prensa de Cuba pueda mirar con malos ojos á don Porfirio Díaz, y al gobierno mejicano? Si se tratase de los Estados Unidos comprenderíamos esta recelo. Pero Méjico no ha establecido ninguna Enmienda Platt ni nos ha enviado á ningún Magoon.

Sin embargo, de ser la prensa de Cuba amiga cordial del pueblo mejicano á elevar nubes de incienso en los altares de la dietadura vitalicia de don Porfirio Díaz, media un abismo. ¿Acaso la república mejicana es Porfirio Díaz?

Hemos lamentado la revolución de Méjico, y hemos lamentado también sus causas fundamentales.

Las mismas promesas de reformas hechas por don Porfirio Díaz nos han dicho claramente, que de estas causas no está él excluido á pesar de su talento y sus glorias revolucionarias.

¡Ojalá aquellas promesas pasen de ser cantos de sirena, dados en medio de las brumas y relámpagos de la revolución!

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer, que presidió el doctor Zayas, comenzó dándosele lectura á un mensaje presidencial en el que recomienda al Senado de acuerdo con lo que previene el artículo 6 de la Orden 267 de 1900, la creación de tres plazas de profesores auxiliares en el Instituto de la Habana, una en el de Matanzas y otra en el de Santiago de Cuba, por exigirlo así el número de alumnos matriculados en algunos cursos.

Se envía luego á estudio de las Comisiones de Aranceles y Hacienda un proyecto de ley remitido por la Cámara de Representantes acordando la exclusión de derechos de Aduana y almacenes de maquinaria valuada en diez mil pesos que se importó por la bahía de Nipe con destino á una fábrica de leche condensada que montará el señor Javier de Zayas Bazán.

Presentan los señores Nodarse, Lazo y Llaneras un proyecto de ley, que se acuerda enviar á las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda, relativo á conceder un crédito de \$15,000, para la reparación de la Plaza de Mercado, Rastro y Plaza de Recreo del pueblo de Guanajay.

A la Comisión de Relaciones Exteriores pasa luego el siguiente proyecto de ley del señor Antonio Gonzalo Pérez:

Artículo 1.º—Se crean los cargos de Enviado Extraordinario y Ministro

Plenipotenciario en las Repúblicas del Perú, Colombia y Venezuela; y se elevan á igual categoría los cargos de Ministros Residentes en los Estados Unidos del Brasil, República de Chile y Bélgica.

Artículo 2.º—Se suprimen las plazas de Ministro Residente en la República Oriental del Uruguay y en el Reino de Bélgica. El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, se acreditará además en las Repúblicas de Uruguay y Paraguay; el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de Chile se acreditará también en la República de Bolivia; el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de Colombia se acreditará á la vez en la República del Ecuador; y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bélgica se acreditará también en el Reino de Holanda.

Artículo 3.º—Se crean los cargos de Secretario de primera clase para la Legación en Montevideo (Uruguay); de Secretarios de segunda clase para las Legaciones en Río Janeiro (Brasil), Santiago (Chile), Lima (Perú), Bogotá (Colombia) y Caracas (Venezuela); de Cónsul General en Panamá; de Cónsul de primera clase en Asunción (Paraguay), en la Paz (Bolivia) y San José (Costa Rica); de Cónsul de segunda clase en Quito (Ecuador), y los de Cancelleres de primera clase en el Consulado General de Panamá y de segunda clase en el Consulado de San José (Costa Rica).

Artículo 4.º—Se encomendarán funciones diplomáticas con el carácter de Encargados de Negocios al Cónsul General de Panamá; y á los Cónsules de primera clase en Costa Rica y Guatemala. Asimismo se encomendarán funciones diplomáticas con el carácter de Encargados de Negocios "ad-interim" á los Cónsules de primera clase en Asunción (Paraguay), la Paz (Bolivia), y al Cónsul de segunda clase en Quito (Ecuador).

Artículo 5.º—Para el cumplimiento de esta Ley se concede un crédito de \$78,525-22, en la forma siguiente:

\$32,399-38 para personal.
\$19,399-36 para gastos de representación, que señalará el Poder Ejecutivo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

\$8,066-48 para gastos de material de oficina, durante ocho meses pagaderos por mensualidades vencidas.
\$19,700 para los gastos de instalación de las nuevas oficinas.
\$7,960 para los gastos de viaje de los funcionarios que se nombren á virtud de la presente Ley.

Pasa á las Comisiones de Hacienda y Aranceles otro proyecto del señor Gonzalo Pérez, que también firman los señores Nodarse y Espinosa, por el que se modifican los artículos 21 y 28 de la Ley Arancelaria, debiendo quedar dichos artículos redactados en la siguiente forma:

"Artículo 21.—Por certificar las facturas menores de \$50.00, 050 centavos.

Por certificar las de \$50.00 hasta \$200.00 de valor \$2.00.

De más de \$200.00, por exceso, por cada \$100.00 ó fracción que llegue ó sea superior á \$50.00, 0.10 centavos.

Artículo 28.—Por visar un pasaporte nacional \$1.00."

Seguidamente se pone á votación el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, contrario al proyecto de ley que aumenta á \$100 la pensión mensual, que en la actualidad es de \$50, de la señora viuda del general Roloff.

En la sesión anterior la votación sobre este dictamen había sido empatada; pero en la sesión de hoy obtuvo mayoría á su favor.

Desechado el dictamen de la Comi-



SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Única premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

DONKEYS DUPLEX "DEANE"

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

CALDERAS DE VAPOR

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

CASTEIRO Y VIZOSO, S. en C.
IMPORTADORES DE FERRETERIA
LAMPARILLA NUM. 4 esquina á Oficios y Baratillo } HABANA

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, PEBILIDAD, NEURIOSA, &c. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANANCIA DE VIVIR



LA PEPSINA y RUBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA y SE CURE RADICALMENTE

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO

SE NECESITA ESTOMAGO SANO

Magnesia de SARRA SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA DE SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

8120 Teléfs. A-1106 y 1107 Nbra.-1

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cte., un peso—6 postales, cte., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

sión, se discute el proyecto, siendo nuevamente combatido por el señor Gonzalo Pérez, quien pide el concurso de sus compañeros para que se modere el Congreso en la generosa concesión de pensiones, con lo que se está entorpeciendo la marcha de la Administración pública. Recuerda que no es muy halagüeño el estado del Tesoro público, como lo prueban los empréstitos a que tuvo que recurrir ya en dos ocasiones y que no es bien que en gracia de particulares se comprometa al bienestar del procomún. Además, dice, que a su conocimiento llegaron noticias de pensiones gastadas alegremente en el extranjero y que es hora de que se han de mitigar de algún modo las necesidades sufridas por las ciudades y descendientes de soldados de la Independencia, sea por medio de una ley que regule las pensiones y no que en la distribución de estas impere la arbitrariedad y la influencia.

Replica el señor Cisneros, doliéndose de las palabras del señor Gonzalo Pérez. Hace mención de los méritos alcanzados en la guerra por el general Roloff; llegando a decir que la concesión de pensiones no reguladas tiene antecedentes entre otros, el aumento de sueldo que a sí propios se asignaron representantes y senadores, á su entender, no con tantos méritos como otros para regalarse tan espléndidamente.

El proyecto, en votación nominal, es aprobado por una votación de diez contra cinco.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comenzó la sesión de ayer á las 3 y 10 minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Borges, actuando de secretarios los señores Sarraín y Pardo Suárez.

Se leyó un mensaje del Ejecutivo solicitando un crédito de \$3,300 para el pago de cinco Profesores Auxiliares en los Institutos de Segunda Enseñanza de la Habana, Matanzas y Oriente.

Pasó á las Comisiones de Obras Públicas y de Asuntos Municipales y Provinciales, un proyecto de ley del Senado relativo á la construcción de la carretera de Vento á la Víbora.

A petición del señor Masferrer se acordó incluir en el orden del día de la próxima sesión, el dictamen de la Comisión de Cuentas Nacionales, sobre una proposición creando la Comisión liquidadora de haberes del Ejército Libertador.

Se remitió á las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Justicia y Códigos, la siguiente proposición del señor Andúver:

Artículo 1.º—A toda persona que sea citada por los Juzgados de Instrucción y Correccional de su domicilio para que preste servicios como perito en causa criminal, le serán abonados sus servicios á razón de cinco pesos moneda oficial, si se tratara de un profesional, ó dos pesos cincuenta centavos si no concurre este requisito.

Artículo 2.º—La asistencia será obligatoria, y el que deje de concurrir sin alegar causa justa que se lo impida le será impuesta una multa igual á la cantidad consignada en el artículo primero, por la primera vez y doble en las demás, sin perjuicio de las responsabilidades que la ley previene.

Artículo 3.º—El Ejecutivo queda autorizado para disponer de los fondos necesarios al pago de estas atenciones, mientras no se haga constar en los Presupuestos de la Nación.

Se aprobó sin discusión, el dictamen de la Comisión de Aranceles é Impuestos, favorable á la proposición del señor Lores, eximiendo de derechos de Aduana y almacenaje, un reloj de torre y sus accesorios para el Ayuntamiento de Mayarí.

El señor Ferrara llegó á la Cámara ocupando la presidencia.

A propuesta del señor Mesonier se acordó suspender el debate sobre el proyecto de ley del Senado que autoriza al Ejecutivo para transferir, por el precio de tasación, un kilómetro y medio de terreno de los que posea el Estado inmediato al desemboque del puente que se proyecta construir, de la Punta á la Cabaña, atravesando el canal de entrada del puerto de la Habana. Dicho asunto pasará á informe de la Comisión de Aranceles é Impuestos.

Con una enmienda del señor Albarán quedó aprobado el proyecto de ley del Senado concediendo un premio de treinta mil pesos á la persona que descubra la enfermedad de los cocoteros é indique los medios de curarla.

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Obras Públicas y de Hacienda y Presupuestos favorables á la proposición del señor García Cañizares concediendo un crédito hasta quinientos mil pesos, para la construcción del parque "Serafín Sánchez" en la antigua Plaza de Armas de Sancti Spiritus.

El señor Ferrara presentó una enmienda adicional, que fué aceptada, en el sentido de que dicho crédito se incluya en el próximo presupuesto.

Se leyeron los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Sanidad y Beneficencia, sobre un proyecto de ley concediendo un donativo de cinco mil pesos y una pensión de doscientos pesos mensuales al inválido comandante Gerardo Domenech.

El señor Vera Verdura pronunció un elocuente y patriótico discurso en favor del proyecto, relatando los grandes sacrificios que Domenech hizo por la Patria.

La Cámara aprobó por unanimidad el proyecto y el señor Vera Verdura fué muy aplaudido y felicitado.

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Justicia y Códigos y de Hacienda y Presupuestos, referentes á la proposición de ley que eleva á la categoría de segunda clase, el Juzgado de primera instancia é instrucción de Alacranes, que es de tercera.

El señor Cuesta habló en pro del proyecto, siendo aprobado con una enmienda del señor Ferrara que dice así: "Esta ley empezará á regir el primero de Julio del año próximo."

A solicitud del señor Borges y por encontrarse enfermo el señor Manduley, se aplazó el debate hasta dentro de quince días, acerca del dictamen de la Comisión de Sanidad y Beneficencia relativo al proyecto de ley del Senado y enmiendas presentadas, sobre el ejercicio de la profesión de Farmacia.

Leído el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos sobre el proyecto de ley referente á incluir en los beneficios del artículo 52 de la Ley del Servicio Civil á la viuda del empleado señor Tomás Asencio, quien no figura en el servicio clasificado, el señor Porto presentó la siguiente enmienda, que fué aprobada:

Queda suprimido el inciso segundo del artículo 13 que dice así: "Los conceptos de la presente Ley solo rigen para los empleados comprendidos en el servicio clasificado y que perciban sus sueldos del Estado, Provincia ó el Municipio." Teniendo esta carácter retroactivo desde la vigencia de esta ley.

El señor Borges preguntó que con cargo á qué crédito se van á satisfacer las múltiples reclamaciones que se establezcan, presentando el señor Ferrara una enmienda, que fué aprobada, en la que se consigna que las cantidades necesarias se incluirán en el próximo presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión. Eran las cinco.

SOLEMNIDAD CIENTIFICA EN CIENFUEGOS

Domingo 27, Noviembre.

Ayer, sábado, á las siete y media de la noche nos enaminamos al gran colegio Nuestra Señora de Montserrat, magnífico plantel de educación católica y científica dirigido por el ilustrado Padre Jesuita Mauricio Cruz. A regular distancia; por la antigua calle de San Fernando, se ve el suntuoso edificio que ocupa toda una manzana y en el frente de dicha calle se alza una hermosa y severa fachada de tres pisos con tres pabellones de á cuatro pisos majestuosamente dispuestos. El aspecto exterior del edificio impresiona á primera vista, por su elegante severidad y sus bellas proporciones.

Entramos por un átrio en forma de escalinata y dimos un patio grande, al fondo del cual está el salón de fiestas abierto por un costado al patio con cabida para mucha concurrencia. En aquellos momentos empezaba el acto con un trozo de música por la banda municipal, que tocó admirablemente.

El aspecto de la concurrencia era grandioso. Multitud de familias distinguidas ocupaban la sala; delante los alumnos alineados lateralmente en tres filas de asientos por cada lado; al frente un bonito escenario y en las primeras filas las autoridades y los Padres profesores.

Asistieron el Ilustrísimo señor Obispo Monsenor Aurelio Torres, el Gobernador de la provincia señor Villalón, persona amable é ilustradísima, el Padre Rector del Colegio de Belén, Padre Ansoleaga y el sabio Padre Gutiérrez Lanza Subdirector del Observatorio de Belén. Igualmente figuraban otras distinguidas personas de la localidad y las de la prensa.

Comenzó la parte científica de la velada con un elocuente y profundo discurso pronunciado por el Padre Gutiérrez Lanza sobre los problemas de la astronomía del porvenir. Con frase gallarda y conceptos sublimes abordó los temas difícilísimos que hoy preocupan á la ciencia moderna, especialmente el misterioso problema de la extinción de los mundos á causa del hecho persistente que se va notando de la tendencia á nivelarse todas las temperaturas, lo cual ha de conducir á la extinción completa de los fenómenos, á la entropía futura ó sea reducción del Universo á un nuevo caos atómico. El Padre Gutiérrez Lanza tocó el asunto con gran elocuencia y discreción, manifestando que confía en que la ciencia del porvenir hallará la clave que resuelva ese profundo misterio, de un modo triste, y más conforme con las aspiraciones de la humanidad y á la grandeza del Sér Supremo.

Después del discurso, coronado con aplausos fervientes, se recitaron varias poesías por los alumnos Alvaré y López, se tocó buena música por la banda municipal; y los alumnos señores Curiel, Muñecas, Ruiz, Saínz, Fernández, Casals y Hernández explicaron magníficas lecciones de astronomía y de meteorología con la ayuda de muy bellas proyecciones luminosas en un gran lienzo blanco. Así pudieron afectivamente dar una idea completa de los aparatos para para observar el cielo y la atmósfera, de las estrellas nebulosas y planetas en general, del Sol y de la Luna en particular; de circulación atmosférica, y las leyes de los huracanes, todo perfectamente indicado en la explicación y las figuras. Estos trabajos los fueron magistralmente desempeñados y el público aplaudió calurosamente á los alumnos.

Cerró la fiesta con un hermoso discurso del Padre Sarasola, Director del Observatorio. Se expresó muy elocuentemente, con frases magistrales y de valiosísimos conceptos, con verdadera entonación de orador de alto vuelo. Habló del nuevo Observatorio y de los servicios que ha prestado á la humanidad, sobre todo en la última época de ciclones; y habló también del hecho característico acusado por el gran número de colegios católicos que existen en España y América, en demostración de lo calumniosa que es la especie echada á volar contra la Iglesia, suponiéndole refractaria al adelanto científico.

El discurso del Padre Sarasola fué aplaudidísimo como lo merecía. A las once terminó aquí el acto, que dejó recuerdos gratísimos.

Al día siguiente (hoy, domingo) á las nueve de la mañana, después de una misa solemne, á la que asistieron los alumnos y numerosas familias y caballeros, se verificó la bendición del Observatorio por el Ilustrísimo señor Obispo. Acompañado de numerosos fieles, el virtuoso Prelado, recorrió los departamentos del Observatorio y los bendijo. El público admiraba con nosotros la magnificencia interior del Colegio con sus amplias salas y ventiladas habitaciones. Desde lo alto del edificio, punto donde está el Observatorio con toda clase de aparatos de física, meteorología y astronomía, de que hablaremos con más detalles, se admira el soberbio panorama de toda la ciudad, la bahía y sus alrededores. ¡Es un espectáculo magnífico!

Nuestra impresión general de la fiesta, como del Colegio y Observatorio, como de la exquisita amabilidad que fuimos recibidos por el Padre Rector y todos los profesores, es de más grata de nuestra vida.

Mil enhorabuenas y felicitaciones al Colegio de Montserrat y á la Compañía de Jesús, que tanto se desvela por la religión y por la educación moral y científica.

GIRALT-PUMAREGA.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio

Orden del día de la sesión que ha de celebrar la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Habana el día 29 del corriente, á las tres de la tarde, en el despacho del señor Gobernador Provincial.

- 1.—Dar lectura al acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta de las gestiones practicadas por la comisión encargada de enterarse con el señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo para recabar del mismo que de las posturas de tabaco y abonos destinados á los vengeros pobres de Vuelta Abajo damnificados por el último ciclón, se destine una parte á los de la provincia de la Habana.
- 3.—Dar cuenta con el expediente promovido en el Gobierno de la Provincia de la Habana por The Western Railway of Havana Limited en solicitud de concesión para constituir una estación, terrapién y muelle al costado de los Almacenes de Hacendados, dejado sobre la mesa en la sesión anterior.
- 4.—Dar cuenta con el expediente promovido en el propio Gobierno por el señor Gustavo Armenteros, en solicitud de concesión para construir un muelle en la Ensenada de Atarés en este puerto.
- 5.—Dar cuenta con la adquisición de obras para la Biblioteca y publicaciones últimamente recibidas.
- 6.—Asuntos varios.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

VENEZUELA

La peste bubónica

Las últimas noticias que han llegado á nuestro conocimiento de Caracas, y que alcanzan al 15 del actual, nos informan que la epidemia de peste bubónica que desde hace algún tiempo se había presentado en la república venezolana, según dimos oportuna cuenta, ha tomado grandes proporciones, lo cual ha impulsado al gobierno á redoblar los procedimientos de defensa con importantes y muy severas medidas para combatir tan terrible mal.

En su consecuencia, en dicha capital, además de haberse terminantemente prohibido las reuniones públicas para evitar que las aglomeraciones produzcan el contagio y de la disposición de cerrar los mercados, iglesias y escuelas; los teatros, casinos y cafés permanecen poco tiempo abiertos al público, y excusado parece el decir, que las autoridades sanitarias han iniciado una enérgica campaña contra las ratas, que como es sabido, son considerados estos animales como los propagadores de la repugnante y terrible epidemia.

Ello no obstante, los puertos de Lagaira y Puerto Cabello, continúan abiertos al comercio hasta ahora.

La Deuda Pública

El Boletín Oficial que últimamente ha publicado el Ministerio de Relaciones Exteriores de la república venezolana, inserta una relación de los pagos hechos por el Gobierno para la amortización de la Deuda diplomática que tantos incidentes promovió, desvirtuando el interés público en todas partes, en tiempo de la presidencia del general Castro y que fué reconocida por las Comisiones Mixtas en virtud de los protocolos de Washington.

Venezuela terminó de pagar en Julio de 1907 la deuda reconocida á Inglaterra, Alemania é Italia, á las cuales constituyó el Tribunal de La Haya en acreedores de preferencias un total de Bs. 17.279,337'88, y desde dicha fecha á fin de Agosto del presente año Bs. 10.675,114'04 á las demás potencias acreedoras, cuyo resultado sumando estas dos cantidades, es de Bs. 27.954,451'92, y como quiera que el total de la deuda reconocida en las Comisiones Mixtas, según los antedichos protocolos, era de Bs. 38 millones 385,411'94, resulta que la nación sólo debía en la citada fecha de Agosto, Bs. 10.430,960'02.

Habiéndose tomado como base del cálculo el término medio de las cantidades que la nación ha pagado por tal concepto durante ese tiempo, la totalidad del débito quedará extinguida en unos 33 meses, fecha que al decir de dicho Ministro, marcará una etapa feliz en la historia del crédito de aquella República.

Una apelación

Ante la Corte Internacional de Arbitraje de La Haya, ha presentado sus alegaciones el representante de los Estados Unidos, Mr. William Dennis, para que se resuelva una divergencia existente entre dicha nación y la república de Venezuela, con motivo de la reclamación hecha por la Compañía Americana de Vapores del Orinoco.

Los Estados Unidos han pedido la revisión del fallo pronunciado por Charles Borges, quien como árbitro de la reclamación, adjudicaba á la Compañía de Vapores solamente \$28,700 en vez de \$1,700,000 pedidos y declarando que el fallo del señor Borges es opuesto á los principios de la ley internacional.

ARGENTINA

Fiesta Asturiana

Reseña "El Diario Español," de Buenos Aires, dos brillantísimas funciones que en el teatro "Victoria," de aquella capital, dió el Círculo Asturiano allí constituido y de ella tomamos los párrafos siguientes:

"El aplaudido actor Paco Meana, en elocuentes palabras, hizo la presentación del conocido literato señor Martínez Cuitiño, quien leyó acto seguido una hermosa conferencia acerca del Teatro Asturiano, para el que tuvo frases de sincero aplauso en los vibrantes párrafos dedicados á las augustas tradiciones asturianas y á los cultores del "bale," cuya remota derivación se pierde en el transcurso de los siglos.

Tuvo un recuerdo simpático para cada uno de aquellos hombres que, llamándose de la Requera, Balvederos, Caveda, Acebal y Cuesta, cristalizaron en sus versos inmortales las bellezas emocionantes de los paisajes asturianos, las grandezas de sus montes coronados por la nieve, la sencillez de sus típicas costumbres, la placidez de sus "quintanas," la ternura de sus cantos, el susurro de las brisas en los robledales sombríos y en las verdes arboledas, la altivez de sus picachos donde prende la niebla sus tan finísimos tules, las diferentes modalidades del alma asturiana, todo, en fin, lo que integra la vida de la Asturias tradicional y pintoresca, admirablemente descrita por ellos en sus bellas poesías.

Para los autores modernos, entre los que forman en primera fila "Pachín de Melás," Peláez, "Marcos del Tornielu," "Pepín Quevedo," ha tenido también inspirados conceptos en el elogio de sus obras, haciendo votos porque surja el hombre que levante y dé esplendor al paciente Teatro Asturiano.

Seguir punto á punto la hermosa conferencia leída por el señor Martínez Cuitiño fuérame imposible por razones apremiantes; pero consignemos aquí, aunque no sea más que á la ligera, nuestra gratitud de asturianos por las palabras cariñosas y gentiles vertidas en sus apreciaciones tan sinceras como leales.

"El gaitero de Libardón," al presentarse en el palco escénico, oyó una prolongada salva de aplausos, cantando muy bien "La Magdalena," y la sentida canción "¡Non baila nadie!" que le valió una nutrida salva de aplausos, teniendo que cantar algunas "tonadas," que fueron del agrado del público.

Las poesías "Cantar y más cantar" y "El amor en la aldea," de Acebal y Caveda, fueron leídas irrepresiblemente por el señor Meana, merecedor de los aplausos que la concurrencia le otorgó.

El diálogo de Diego Terrero y Teodoro Cuesta, titulado "El andaluz y el asturiano," tuvo una acertada interpretación en los señores Elosegny y Meana, dándonos éste la impresión de aquellos aldeanos firmes en sus cañinos y sagaces en sus juicios, que, ponderando lo suyo, jamás desprecian lo ajeno.

JUNTA DE PROTESTAS

Resolución núm. 1,123.—Declarando no haber lugar á tomar en consideración la protesta establecida por los señores Bena y Co., de Gihara, contra el aforo de una caja conteniendo estuches con tarrajas de acero y otras piezas con tarraja 316 del Arancel, por no haberse remitido á la Junta muestra de esa mercancía, cuyo examen es indispensable para resolver con acierto sobre su clasificación, quedando por lo tanto en firme el aforo protestado. Resolución número 1,124.—Declarando igualmente no haber lugar á tomar en consideración otra protesta de los mismos señores contra aforo de igual clase de

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.
EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS
«He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)
«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROVICH, Waxahatchie (Texas).
«Damos la Castoria á nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).
«Soy madre de cinco niños, y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.
Véase que la firma de **Chas. H. Fletcher** se encuentre en cada envoltura
Los niños lloran por la Castoria de Fletcher
THE CENTAUR COMPANY, 27 MURRAY STREET, NEW YORK, U. S. A.

RESTAURADOR VITAL DE RICORDO
Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Precio \$1.40
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He curado á otros, lo curaré á usted. Haga la prueba. Se mitigan las dolencias por curas.
PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA
EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO
En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, repugnancia, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc.
Farmacia "El Amparo" Del Ldo. A. Castells Esquilada 23-Habana
234

ALELUYAS
Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución
Porque un catarro se pilla De una manera sencilla
Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.
Por siempre alabado sea el Licor puro de brea
Que inventó el doctor González Del pecho para los males.
A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida
Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta
Y el ahogo que es frecuente, Lo cura muy fácilmente.
Señora, no se haga sorda, Pruébela y verá si engorda
Cuando lo vaya á comprar No se deje usted engañar
Pida usted del de González Que es el que cura los males
Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica
Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.
En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República.

Motores OLDS
Para gas y gasolina
Para alcohol y petróleo
Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos
MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL
Maquinaria "Brunswick" de refrigeración y de hacer hielo
PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día
BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS
EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL
SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

LA NOTA DEL DIA

Papa dice que no quiere... de revoluciones y alaridos... de guerrillas y alaridos...

DE LA VIDA

El almuerzo en la lancha. Román Egaña toca la guitarra... que trae el bardo lo más flamenco de su extenso repertorio...

FIESTAS RELIGIOSAS

EN SAN FELIPE

En la tarde de ayer acudió al templo de San Felipe un numeroso y distinguido público para escuchar con profunda atención la palabra del sabio orador... Fray Pedro Tomás, llegado recientemente a la Habana...

Un reto.— Hemos recibido la visita de un luchador yanqui, llamado Harry Edwards... Llegó ayer de San Luis de Missouri...

Francisco de Paula Garrido. Habana, Noviembre 28 de 1910.

PUBLICACIONES

Notabilísima es hoy la edición que reparte "El Fígaro". Véase el sumario: Retrato á dos colores de la gentil señorita Serga M. Alvarez; retrato del Ministro de Italia en Cuba señor Giacomo Mombello...

FIESTAS RELIGIOSAS

EN SAN FELIPE

En la tarde de ayer acudió al templo de San Felipe un numeroso y distinguido público para escuchar con profunda atención la palabra del sabio orador... Fray Pedro Tomás, llegado recientemente a la Habana...

Un reto.— Hemos recibido la visita de un luchador yanqui, llamado Harry Edwards... Llegó ayer de San Luis de Missouri...

Francisco de Paula Garrido. Habana, Noviembre 28 de 1910.

PUBLICACIONES

Notabilísima es hoy la edición que reparte "El Fígaro". Véase el sumario: Retrato á dos colores de la gentil señorita Serga M. Alvarez; retrato del Ministro de Italia en Cuba señor Giacomo Mombello...

FIESTAS RELIGIOSAS

EN SAN FELIPE

En la tarde de ayer acudió al templo de San Felipe un numeroso y distinguido público para escuchar con profunda atención la palabra del sabio orador... Fray Pedro Tomás, llegado recientemente a la Habana...

de sus ansias. Consagró su virginidad á Jesucristo y acabó felizmente sus días en Italia.

Fiestas del Miércoles. Misas Solemnes en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción, con novena doble que comenzará el día 29. Todos los días, misa cantada á las 8 a. m. y á continuación novena rezada...

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

De orden del señor Presidente p. s. r., se cita por este medio á los señores asociados, para que se sirvan concurrir á la Junta general ordinaria que se celebrará en este Centro el domingo día 4 de Diciembre próximo...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Ultima función de abono. Primero: El Flechazo. Segundo: la comedia en tres actos Vida y Divina.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Ultima función de abono. Primero: El Flechazo. Segundo: la comedia en tres actos Vida y Divina.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Ultima función de abono. Primero: El Flechazo. Segundo: la comedia en tres actos Vida y Divina.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Ultima función de abono. Primero: El Flechazo. Segundo: la comedia en tres actos Vida y Divina.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Ultima función de abono. Primero: El Flechazo. Segundo: la comedia en tres actos Vida y Divina.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Ultima función de abono. Primero: El Flechazo. Segundo: la comedia en tres actos Vida y Divina.

ENSEÑANZAS

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 35, altos.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada ó á domicilio. Egipto núm. 8.

PERDIDAS

EL DIA 4 DEL ACTUAL, EN EL TREN que sale de Luján á las cuatro de la tarde, se quedaron olvidados debajo de un asientos dos aparatos de gasolina. Al que los haya encontrados se le suplica que haga el favor de entregarlos al telegrafista del pueblo de Buenos, donde se le gratificará: 6 á López y Blanco, en Caraballo. 13543 4-27

SE HA EXTRAVIADO

una pulsera de oro con brillantes y rubíes chicos y dos medallitas, una de ellas con las iniciales C. G., en el trayecto de Egipto y Sol, por tranvía, al vapor "Saratoza" y regreso de la Máchina en coche á Egipto núm. 8, altos, donde se gratificará doblemente al que entregue la prenda, por ser recuerdo de familia. 13467 4-25

COMPRAS.

SE COMPRO UNA CASA DE HUESPEDES. Tengo un comprador para una casa de huéspedes de primera clase, se hace una proposición de \$3,000 más ó menos. Se desea un lugar céntrico y que sea acorrida. Diríjase enseñada á Mr. Beers, Real Estate Dept., O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 A. M. C 3275 4-26

SE COMPRO

medio, un cuarto ó un octavo de caballería de tierra, con abundante agua y cerca de la Habana. Jesús del Monte 665. Teléfono 6185. 13497 4-25

ARTES Y OFICIOS.

MODISTA FRANCESA, CONFECCIONA toda clase de vestidos de señora, especialidad en corte sastrer. Lagunas 89, altos. 13397 8-22

POZOS ARTESIANOS

ó instalación de maquinaria para bombear.

MC CARTHY & CONWEY

Cuba 66. Apartado 1068. 3122 Nbre.-1

SOLICITUDES

PARA COCINERA Y QUEHACERES de la casa desea colocarse una peninsular y otra que corta y entalla para trabajos de modistera. Dragones núm. 32 1/2, en la bodega informan. 13575

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR, sueldo \$12.72 oro y ropa limpia. Aguacate 52, altos. 13559 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora, dando buenas referencias. Correo número 1, Jesús del Monte. 13565 4-29

JARDINERO HORTICULTOR Y ARBORICULTOR, solicita colocación para finca ó ingenio. Informan en Prado 92B, vidriera. 13565 8-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de modistera, es de muy buena presencia y cariñosa con los niños. Informan en Prado núm. 110, Ateneo. 13564 4-29

BUEN COCINERO, RECIENTE LLEGADO de Madrid, desea colocación para comercio ó casa particular. Informan en Prado núm. 85, vidriera. 13562 4-29

BUENA CRIADERA: JOVEN DE cuatro meses, criando, buena y abundante leche, con certificado de los mejores médicos, buenas recomendaciones, se coloca. Informan en la calle Y letra Y, entre 33 y 25, Vedado. 13561 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, limpia y formal, á la española y criolla, no tiene inconveniente en ir al campo si el sueldo lo merece, prefiriendo la parte de Clientes. Tiene garantías. Vidriera "El Casino", frente á Payret. 13560 4-29

FARMACEUTICO: SE SOLICITA UNO para director de una farmacia en la provincia de la Habana. Informarán en la Droguería de Sarriá. C 3292 4-29

SOCIO CAPITALISTA, CON QUINIENTOS pesos, se necesita para industria ya establecida. Diríjase á Anbal Vergara, Campanario esquina á Condesa, Farmacia. 13563 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de cuatro meses, criando, buena y abundante leche, con certificado de los mejores médicos, buenas recomendaciones, se coloca. Informan en la calle Y letra Y, entre 33 y 25, Vedado. 13561 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA la limpieza de cuartos ó manejar á un niño: está acostumada en el país. Informes, Cuba núm. 25, altos. 13613 4-29

CHIADO DE MANOS: SE SOLICITA uno que traiga referencias y sepa desmanpear bien su oficio. Acosta núm. 52. 13612 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR QUE SABE coser á mano y en máquina y algo de corte, desea colocarse en casa de moralidad, para reparar la ropa y ayudar á los quehaceres: tiene quien responda por ella. Informan en Revillagigedo 75. 13611 4-29

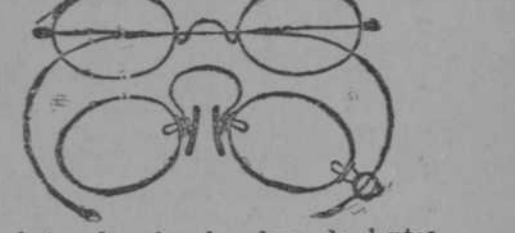
SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos, con recomendación de las casas en que haya estado, si no sabe trabajar que no se presente. Sueldo, 4 centenes y ropa limpia. San Nicolás 136, altos. 13610 4-29

DE CRIADA DE MANOS Ó MANEJADORA, solicita colocarse una peninsular con buenas referencias: puede ir al campo si le dan buen sueldo. Aguacate núm. 20. 13599 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en una casa de formalidad, sin niños: tiene quien responda por ella. Informes, Aguila 240. 13607 4-29

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos un joven peninsular en casa de buena familia: sabe servir bien y tiene recomendaciones de buenas casas. Informarán en Obrapia núm. 95. 13606 4-29

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticas la elección de lentes ES UNA CIENCIA: trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad C 1268 alt. 7 Jn.

PARA CRIADA DE HABITACIONES desea colocarse una joven de color que entienda algo de costura y tiene quien la garantice. Tenerife núm. 90, cuarto número 11. 13534 4-27

DOS PENINSULARES DESEAN Colocarse de criadas de manos ó manejadoras: saben al campo si es necesario, familia conocida y tienen referencias buenas. Santa Clara 39. 13523 4-27

UNA SEÑORITA AMERICANA QUE ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases por que tiene varias horas desocupadas. Diríjase á Miss H. Prado 16, entrepuños. 13529 13-27

SE SOLICITA UNA MANEJADORA peninsular, con referencias. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Calzada núm. 90, esquina á A. Vedado. 13542 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para la limpieza de la casa y que ayude en la cocina. Que sea aseada y traiga referencias. Vedado, Línea 140 esquina á 14. 13541 4-27

EN SOL 79 SE SOLICITA UNA CRIADA de manos, blanca, que tenga recomendaciones, sepa servir señoras y cocinero. 13536 4-27

UN LICENCIADO DEL EJERCITO ESPAÑOL se ofrece para portero, criado, dependiente, ayudante de carpeta ó cualquier trabajo. Posee certificado de conducta. Olbista 25, Peluquería. 13534 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera: tiene buenas referencias. Gallina 107, altos, cuarto núm. 16. 13532 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA todos los quehaceres de la casa: ha de ser formal y saber su obligación, si no que no se presente. Villa Tomasta, entre 21 y 23, Vedado. 13516 4-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Antonio González Pacios, natural de Lugo. Lo solicita su hermano Manuel González Pacios, en Revillagigedo núm. 75. 13519 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA. Diríjase el ítem ó mártir á Ellis, Oficios 104. 13558 4-27

MODISTA, DESEA CASA PARTICULAR para coser toda clase de prendas. Chacón uno y medio, bajos. 13644 4-27

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO

O'Reilly 51 y Obispo 63. Teléfono 560. Nbre.-1

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS con buenas referencias, para un matrimonio, en Guanajay, Sueldo, 2 centenes y ropa limpia. Cerro 793, altos, informarán. 13553 4-27

SE SOLICITA UN CRIADO PARA LIMPIEZA, que sea peninsular, de 45 á 50 años de edad. Clínica Guiral, Manrique 73, altos. 13552 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de modistera ó criada de manos: sabe cumplir y es muy cariñosa con los niños: tiene quien la garantice. Informes, Monte núm. 374, carnicería. 13551 4-27

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que tenga recomendaciones de casas donde haya servido. Virtudes 27. 13548 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos: entiende de costura á mano y su máquina; prefiere que sea para limpieza de habitaciones: tiene informes. Sol 96, darán razón. 13513 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene recomendaciones. Informan en Amargura 47, bodega. 13495 5-26

UNA JOVEN QUE RESIDE EN Méjico, desea saber el paradero de su padre Carlos Geio, de nacionalidad turca, que llegó á la Habana el mes de Junio del corriente año para dedicarse al comercio, por lo que solicita encarecidamente á quien sepa de él que lo notifique al señor Luis Campaña, San Lázaro núm. 140. 13492 8-26

ROQUE GALLEGO, AGUIAR 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos facilito dependientes, camareros, criados, cocheros, cocineros, aprendices, criaderas, cocineras, criadas en general y grandes cuadrillas de trabajadores. 13491 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa su obligación: buen sueldo, tiene que fregar la lona, es casa de poca familia. Informan en Campanario 178, bajos. 13489 4-25

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una peninsular, trabajadora y sabe coser á mano y máquina: tiene quien la recomiende. Informan en la calle 2 número 6 1/2, Vedado, carpintería. 13489 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, manejadora ó cocinera: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informes en Marina núm. 5. 13485 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular á leche entera, buena y abundante, de un mes y días, pudiéndose ver su niña á todas horas: puede ir al campo. Animas entre Oquendo y Soledad, solar. 13484 4-26

DOS PENINSULARES SOLICITAN Colocarse de criadas de manos ó manejadoras, no teniendo inconveniente en ir al campo: tienen referencias y saben cocineros y rosa limpia. Egipto núm. 9. 13483 4-26

PAGINAS LITERARIAS LA MADRILEÑA Y DON JUAN

EN CONCORDIA SE SOLICITA UNA criada para toda la limpieza; tiene que pasar frazada todos los días y servir a la mesa y si no le gustan los niños que no se presente. Horas: de 10 a 4 de la tarde. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. 13576 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR CON UN año de residencia en el país, desea colocarse de criada o manejadora; sabe su obligación y tiene referencias. Informes, Jesús del Monte 158. 13583 4-29

UN SEÑOR ESPAÑOL DESEA COLOCARSE en esta ciudad o en el campo para cordero, ayudante de carpeta, pesador de caña o cosa análoga; tiene personas de respetabilidad que garantizan su conducta. Compostela 71, accesorio, zapatería. 13444 4-25

SE VENDEN en precio de ganga, las casas Jesús del Monte 557 y 557 1/2, próximas a la Avenida de Estrada Palma, son de construcción moderna y muy sólidas, de dos ventanas y con comodidades para regular familia; los inquilinos no permitirán verlas si no se lleva una orden. Su dueño en el núm. 559 (al lado) y en la oficina, Cuba 62, de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. 13504 4-26

UNA JOVEN DE SANTANDER DESEA colocarse para la limpieza de habitaciones; sabe reparar bien y gana buen sueldo. Barcelona núm. 2. 13498 4-25

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE EN EL PRADO Una magnífica casa y finca en un lugar muy céntrico, por un precio razonable. Informa Mr. Beers, Real Estate Dept., O'Reilly núm. 30A, altos. C 3273 4-26

FINQUITA EN EL COTORRO Se vende la acción de ésta, con sus slembras, crias de aves, apensos de labranza y animales; sólo para media onza mensual, tiene aguada fértil, palmar, guayabal y arboleda de frutales, está a quince minutos del eléctrico. Informes, Marqués González 12. 13500 8-26

SE VENDE EN EL PRADO Una magnífica casa y finca en un lugar muy céntrico, por un precio razonable. Informa Mr. Beers, Real Estate Dept., O'Reilly núm. 30A, altos. C 3273 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

SE VENDE UN CAJÓN DE 15,000 se admiten socios para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina a una de sus principales calles. Para más informes, diríjase a Monte 158, esquina a Cardenas, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sarda. 13523 4-26

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS rica, pobre y de pequeño capital, que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Rebles Apartado 1014 de correos. Habita en señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea meral. Mucha seriedad y reserva. Impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 13281 8-22

BASE-BALL Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS. PELOTA LIGA OFICIAL Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería. HOURCADE, CREWS & Co. 3092 Nbre-1

LA ZILIA, Suárez 45 Si quieren vestir bien y barato, acudan a esta casa en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado. SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

MAQUINARIA DE USO SE VENDEN: 1 Bomba WORTHINGTON para alimentar caldera, de 14 x 10 1/2, en tubo de 8 x 7. 1 Bomba WORTHINGTON para alimentar caldera de 10 x 6 x 1/2 en tubo de 5 x 4. 1 Bomba NIAGARA con volantes de 7 x 4. 1 Centrifuga con su base y eje. 1 Ventilador de 100 pulgadas con varios hornos de quemar carbón. Puede verse en Amargura 31. 13263

MANGAN La mejor y más económica de las llamas para juntas de vapor, agua, etc. y aceites. A las más altas prestaciones, damos muestras para prueba y testimonios de más de la mitad de los ingenieros de la isla, que ya no emplean otros. Suministramos también MANGAN TA para juntas de poca importancia, a la alta presión, sólo garantizamos MANGANIX. Agente exclusivo para la Isla de Cuba. ANDRES PETIT San Pedro 16 y 18 y Santa Clara 11. Habana.—Apartado 1365.—Tel. A-1513. ANPETIT. 13293 26-9-10

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS Vendemos conejos con valvulas, barras, pistones, etc. de bronce, pozos, ríos y todos servicios. Calentadores de vapor; las mejores bombas de todas clases para cualquier plantas, ingenios, etc. tuberías, flanges, chapas para tanques y demás accesorios. Hermanos, Teléfono 144. Apartado 321, telegrafo "Fransbaste" Llanera núm. 9. 7599 10-2-10

MOTORES ELECTRICOS ALEMANES PRECIOS DE MOTORES 1 H.P. \$ 3 2 \$ 4 5 1/2 \$ 5 5 \$ 6 Los motores de dos fases los vendimos al mismo precio que los de tres fases. Francisco Arredondo. Aguiar 122, bajos. 26-N-10

CALDERERIA BRANDORFF y SANROM Aparatos para toda clase de industrias. Se empotan fluses de paja de vapor y calandrias. Tallapiedra entre Factoria y Villagigedo.—Habana. 5783 156-27-M

Bombas Eléctricas Acopladas directamente al motor. Precios de bomba con su motor: 150 galones de agua por hora \$100 300 " " " " " " 150 600 " " " " " " 200 1200 " " " " " " 250 2400 " " " " " " 300 Francisco Arredondo. Aguiar 122, bajos. 26-10-N 3-177

MISCELANEA SE VENDEN asuleros y otros materiales de construcción y se dan baratos. Informes, Taller de Carpintería Armado de I. Masá, San Lázaro núm. 11. 13502

Objeto de Arte Vale 300 pesos Se dá en menos de la mitad. Habana núm. 81. Platón 13476

HORTALIZAS Semillas a precios de Catálogos Americanos para la venta, grandes descuentos. Mande \$1.25 moneda oficial y recibirá 25 grandes paquetes surtidos y clase especial. Por CINCO centavos mando Catálogo y semillas gratis. Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 13255

SENOS Desarrollados, Reconstruidos, Hormonados, Fortificados con Píluos Orientales. Usado en los productos que en ellos se asegura el desarrollo y la salud. Preparado por el Laboratorio de Medicina. R. RATTI, Exp. 5, Pass. Verdadero, Plaza de la Libertad, Pinar del Rio. Para más instrucciones de uso y precios: La Habana: D. BORGES Y CA, D. Rangel Johnson y Calle Nevegas.

JARABE DE GIBERT y Granos de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fabricados en Francia. Por el sistema de Gibert. Dr. GIBERT, INGENTY, Farmacéutico. Prescriptor por los principios científicos. ASOCIACION DE LA FARMACIA MICHOUX Y PÉTU. Habana, Calle de la Marina 11 y 13.

IMPRESA Y ESTEREOTIPO del DIARIO DE LA MARINA. Tallante Rey y Frade. 4-26